

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pias. en toda España.  
Extranjero, 2'25 pias.

PALMA DE MALLORCA. LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1915.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

COLABORACION

## ¡Siempre adelante!

### Para la «Asociación Balear de Empleados»

Indisputablemente es un hecho el triunfo alcanzado por esta novel Asociación; de este éxito al que podemos llamar mejor una nueva conquista, tal vez pueda congratularse la que estas líneas escribo, por la pequeña participación que en él pueda tener, debido quizás, al influjo de mi primer artículo que si bien fué escrito en términos vulgares por falta de mejores aptitudes, procuró imprimir en él todo el sentir de un alma femenina, transmitiendo al papel tan sólo unas impresiones aprendidas a pesar de mi juventud, en las hojas de la experiencia.

Me refiero al triunfo que aquella Junta Directiva ha logrado alcanzar atrayendo al seno de su sociedad al bello sexo de Palma, hasta hoy tan retratado por imposición de unas leyes sociales que por lo anticuadas tienen más de incongruentes que de lógicas.

No hay que olvidar ni por un momento que las costumbres y hábitos de un pueblo, deben evolucionar paralelamente al compás de su progreso general para no caer en el ridículo de los arcaísmos, y que al quedar rezagada en este avance una parte tan sólo de este pueblo, su retraso se hace más visible, contribuyendo a la par a restar prestigio a su grado de cultura.

Tales deficiencias sociales, en mi concepto, adquieren una mayor magnitud al ser nosotras las mujeres las que nos mostremos refractarias a completar una obra de civilización, (por temor a la censura nacida de una parte inconsciente de este pueblo), cuyo avance a más de constituir un bello ejemplo, nos va aproximando de cada día a la conquista de nuestros derechos de perfectas ciudadanas, donde cada ser lucha por su libertad de acción.

Y digo esto, porque la mujer es en el sentido lato de la palabra, uno de los principales componentes de la característica que se forma de un pueblo por los de fuera, al pretender indagar las cosas más notables y dignas de ver de ese museo natural que cada país encierra.

Los que sean dados al turismo o hayan viajado algo, deben conocer por experiencia las preguntas de ritual que se acostumbra hacer al tenerse el propósito de visitar una provincia desconocida para ellos.

¿Es bonita la población? ¿encierra buenos edificios? ¿que tal es su clima? ¿y sus costumbres? y a este aluvión de preguntas que inconscientemente se le dirigen al que conoce el país que se piensa visitar, añaden en último término a son de discreción de viejo verde (particularmente entre hombres) la preguntita de ley, la de cajón. ¿Hay buenas mujeres?

Esta, hecha en el sentido moral si se quiere, suele ser la que más pica la curiosidad del visitante, prueba evidente como decía antes, (omitiendo toda modestia) de que las mujeres formamos parte integrante de lo bello, de lo que atrae al forastero que por vez primera visita una capital, de lo que influye en formar el concepto general a que antes me referí, y sobre el cual el irritable ha de emitir luego un juicio comparativo con las demás regiones visitadas.

Por todo ello es por lo que celebros la feliz iniciativa que la Asociación Balear de Empleados tuvo al abrir la válvula de admisión al sexo débil, de cuyo manejo se hallan encargadas tres distinguidas señoritas, para que las que resulten admitidas puedan participar de los beneficios y expansiones que se les otorga en nuestro centro social, y aspiren el grato ambiente que en el mismo se respira.

Doblemente me felicito en los actuales momentos, de ver que mis queridas compañeras interpretando en su verdadero sentido la desinteresada y valiente invitación de los Empleados, han sabido corresponder a ella, en la forma digna que era de esperar de mis queridas compatriotas, cuya hidalguía y delicadeza, fué lo que más me animó a tomar la pluma la primera vez que por tratar este mismo tema osé escribir mi anterior artículo que ya conocen mis lectores, gracias a la amabilidad del digno Director de este diario.

Hoy al dedicar de nuevo mi atención a nuestra querida y simpática sociedad, me cabe la satisfacción de poder decir que a sus alentadoras campañas debemos las jóvenes mujeres de *Villa de Oro*, el haber salido de ese marasmo injustificado en que hasta hoy se desahogaron los días de nuestra juventud; era un paso que nos restaba para dar pruebas de nuestro civismo y demostrar que no todo lo bello en nosotras se concreta en lo físico, sino que en lo moral puede hallarse también su parte bella: la mujer sin trato social, sin esa soltura peculiar que sólo se adquiere alternando constantemente con la sociedad misma, por más bonita que sea y por mucho que se engalane con ricos trajes de pincelada soñada, resulta una planta escuálida y sin fragancia.

Afortunadamente somos ya en número algo regular las señoritas que pertenecemos a tan digna Asociación, iniciándonos animadas a cooperar en

los resultados altruistas que aquella persigue para sus asociados, pues por más que se diga por parte de los indiferentes que hasta ahora nada se ha hecho que tienda a resolver el problema económico del empleado de escritorio, hoy en lucha tenaz con sus necesidades, esta humilde servidora que por instinto de observación vasiguiendo paso a paso la actividad que en toda labor imprimen los que dirigen la sociedad, puede afirmar rotundamente sin temor a equivocaciones, por más que poco valor pueda tener la opinión de una pobre muchacha, que *ellos llegarán*, si no les falta nunca el apoyo de una colectividad decidida, y que percatada del plan de campaña que para ello se han trazado, no puedo menos que aprobarlo en todos sus extremos, pues creo que nuestro digno Presidente Sr. Cirer Sumandi, es un experto conocedor de los problemas sociales, y al anteponer la obra cultural y educativa que allí se está llevando a cabo, a la solución momentánea de la cuestión económica, no ha hecho más que atender a la lógica y a la razón que para imponerse y hacerse respetar, es preciso ante todo haberse hecho acreedor a ello; pedir en justicia; en una palabra, ser ilustrado y competente antes que ser empleado.

Y hay que reconocer que esto es tarea larga y escabrosa, y que sólo una constancia imperecedera, la perseverancia y el afán de ser útil a sus semejantes, y una voluntad de hierro como la que han demostrado tener los fundadores de la Asociación Balear de Empleados, puede conducirnos al logro de nuestras justas y equitativas aspiraciones, y a la conquista total de nuestros derechos, pues esta modesta servidora se honra en percibir en un sueldo a cambio de su trabajo, es en una palabra, un obrero intelectual, y como tal tiene derecho a soñar con los días risueños de un lozano porvenir.

Milagros Clarita.

Palma 18, noviembre, 1915.

### LA POTENCIA NACIONAL

## El factor psicológico

A medida que se ahonda, como ahora, en el examen de nuestra preparación militar, tanto mayor es la inquietud que invade a los españoles, pocos o muchos, capaces de sentirlo. Errores históricos, herejías de un siglo de discordia civil, intereses creados, intromisiones de la política, dejaciones de la opinión, todo ha contribuido al estado presente. El hecho es que España no ha podido forjar todavía su armadura: una armadura a la medida de su cuerpo, de su época, de su función probable. Una armadura *ad hoc*, no la ficción vistosa de que se ha hablado en el Congreso y fuera del Congreso, apta solamente para habérselas con carlistas o cantonales, para servir de lista civil a la clase media o de ayuda de costas a las ciudades moribundas. Esa, no piden al ejército sino pupilajes, guarniciones, partidos para las chicas casaderas y música en el paseo, los jueves y domingos, ante unos macilentos parterres provincianos, ante la estatua de un insignificante ilustrado que llegó a subsecretario, a director general de esto o de aquello...

Contra semejante concepción y práctica, se ha levantado una y otra vez, dentro de la misma milicia, el entusiasmo profesional de una juventud educada en el espíritu moderno, conocedora de las organizaciones actuales y dispuesta a vivirlas y llenarlas de contenido si por azar se le diesen hechas. Ha venido después la guerra magna, y todos los países, todos los estados, todos los continentes se han apresurado a limpiar su espada y su coraza, recelosos del término de la conflagración, prevenidos y en vela ante la incertumbre de sus extensiones futuras. Hasta ahora España, por intervención de la divina Providencia colaborando con el señor Dato, ha podido vivir indemne del azote. Pero tal vez se equivocan ciertos profetas al juzgar que nos encontramos ante una guerra, que acabará, en plazo relativamente corto, por la victoria de unos contendientes o por el empuje y el cansancio de todos. Nadie sabe lo que nos tiene reservado el porvenir; y así no fuera más lógico y desde luego más cauto, pensar que nos encontramos ante un período histórico de guerras, como las de la Revolución francesa y de Napoleón, mejor que ante un conflicto aislado y próximo a resolverse en definitiva, según se resolvió el de 1870?

El recuerdo del pasado choque entre Alemania y Francia, sirviendo de antecedente y único término de comparación, ha arraigado un prejuicio, tan extendido como superficial, que ha sido origen de infinidad de decepciones y que cada día da lugar a otras nuevas. Me refiero al «paralelismo» de desarrollo y desenlace que muchos esperaban, esperan todavía, entre una y otra tragedia, sin medir la diversidad de factores, de objetivos, de elementos nacionales, de extensión e intensidad psicológica y territorial que separa la guerra presente de la pasada. La campaña de 1870 y la connotación de espíritu que determinó en el mundo, pudieron parecer entonces o fueron, efectiv-

mente, algo formidable, inmenso, sin comparación posible en la historia conocida. Armamento y número de combatientes, estrategia y medios de movilización, todo era insólito y nuevo, todo rebasaba y se salía de los precedentes conocidos. Y, sin embargo, al lado de la guerra presente, al lado de su órbita enorme y casi universal, que convierte a ese choque humano en una especie de cataclismo telúrico, en algo así como el Diluvio o el hundimiento de la Atlántida, cómo va pareciendo todo aquello insignificante, mínimo, baladí!

No; no creemos hallarnos ante una guerra, después de la cual el mundo quedará aplacado y en reposo durante muchos años. Hipótesis por hipótesis, vale más enfocar el asunto de nuestra organización y salvaguardia, adoptando internamente la profecía más grave. La primera guerra franco-prusiana, con todo su fragor horrible, con la inolvidable estupefacción que dejó en el alma de quienes éramos niños entonces, resulta un pequeño episodio local y sin trascendencia comparada con el conflicto que estalló en 1914. Pensemos lo peor, lo más desagradable: si nos engañamos será a nuestro beneficio y si acertamos no habrá sorpresa y nos evitaremos el sonrojo de la impresión. Pensemos, en suma, que debemos arrostrar un período de inestabilidad internacional, un ciclón o remolino guerrero, vagando de un lado a otro del planeta, con paces ficticias que equivaldrán a simples armisticios disfrazados, con réplicas y contra-réplicas, coaliciones y contra-coaliciones interminables. Basta considerar el estrago actual: la alteración de fronteras y límites, el número de pueblos, los kilómetros de superficie, los problemas de raza y nacionalidad, los principios políticos, los intereses económicos, la extrema complejidad de factores materiales y espirituales afectados por la conflagración. ¿Cómo va a recobrar todo eso su equilibrio en un solo día, ni en un solo quinquenio, y por obra de unas cuantas sesiones de deliberación diplomática consignadas en un protocolo inconsistente, es decir, en un *eskiz* de papel?

Pues bien: a esa hipótesis o visión del porvenir, a esos embates y contingencias posible tendría que adecuarse España el examen de sus medios de resistencia y la renovación de su espada y su armadura. De tales medios de resistencia se trata actualmente en el Parlamento, habiéndose suscitado una cuestión de simultaneidad y aún de prioridad acerca de ellos: prioridad o simultaneidad de la restauración económica como signo esencial de toda potencia y más especialmente de la militar.

Del estrecho enlace de una y otra creemos que no se habla ya ni se hace cuestión fuera de nuestro país, tal es su evidencia; pero aún resolviendo esa antinomia aparente no tendríamos completo el estudio de nuestra potencia efectiva, pues se descuida un factor de la mayor importancia y, por razones locales y de momento, tal vez el más abandonado de todos. La capacidad defensiva o bélica de un país depende de dos elementos materiales: la economía nacional y la organización perfecta de su ejército. Pero supone por encima de todo esto y condicionándolo de un modo supremo, algo de que no se ha hablado hasta aquí: el elemento psicológico, el espíritu dominante en la nación, su sistema de ideas y sentimientos, su ambiente social y político, en una palabra.

¿Se ha pensado por ventura, con la debida severidad y a conciencia, si el ambiente social y político que se va orando y aún fomentando en la nación es el más a propósito para fortalecer a un pueblo, para vigorizar su temple, para ponerle al nivel de los acontecimientos y de los peligros contra los cuales tratamos de precavernos como militares y en lo económico? No me fiaría al ejército organizado, ni a sus cuerpos e individuos, sino a la nación a la sociedad, al conjunto de los ciudadanos. La disciplina y el deber suplen en el ejército muy a menudo la ausencia de otros estímulos y presiones que deben venir de fuera. De aquí los orificios admirables aunque desgraciadamente estériles, que hemos de glorificar y deplorar a la vez en sus ocasiones.

La organización militar de nuestros días ha hecho nacional por excelencia lo que no puede vivir con eficacia ni tener su objetivo más que con el aliento de la nación. Ahora bien: aun supiendo que lograríamos transformar nuestra estructura orgánica de nuestro ejército, dotarlo de todos los medios de combate, perfeccionar su técnica, constituir una economía y una industria capaces de subvenir a todas sus necesidades, ¿si no modificáramos y sanearmos también la psicología de la nación, si no purificáramos la atmósfera política, podríamos considerarnos preparados y seguros para resistir cualquiera de esas hipótesis agresivas? Que cada cual medite y compare. No puede existir fortaleza en lo material, sino con ayuda de grandes fe y grandes sentimientos que la impenen íntimamente.

Sírmans, sin jefes, sin vestuario, sin misiones es posible todavía el heroísmo de la desesperación y la sublimidad, cuando menos estéril, de los prófetas que profetizan la muerte a la vida, imolándose, como lo hizo en 1813 a la incapacidad de arriba y

sobre todo al envilecimiento de los caracteres sistemáticamente cultivado y promovido. Pero creer que la preparación material más irreprochable y la dirección más sabia son prenda de triunfo cuando se simultanean con un espíritu deprimido, con la corrupción a método de gobierno y quietud, con la recompensa reservada para todo lo que resiste bravamente y sin flaqueza, eso es locura. Sobre la flaqueza de las voluntades nunca podrá constituirse nada fuerte y mucho menos la gloria de las armas y su eficacia en el momento decisivo. Si el honor como proclamaba Montesquieu, es el resorte de las monarquías y la virtud el de las repúblicas, mucho les conviniere así a los monárquicos como a los republicanos españoles, una revisión de principios y conductas, de omisiones o de corruptelas para poner a tono con aquellos postulados. Acaso lo consideremos otro día, con más detenimiento.

Miguel Santos Oliver.

(De *La Vanguardia*).

## EL REGISTRO CIVIL

Publica la *Gaceta* un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Las personas que necesitan obtener las certificaciones de los asientos y documentos a que se refiere el art. 75 del reglamento vigente del Registro civil de oficinas situadas en población distinta de su residencia, podrán dirigirse al Registro civil de su domicilio, en solicitud verbal o escrita, facilitando los datos necesarios para la busca de la inscripción o documento, y entendiéndose que con esta petición quedan obligadas a satisfacer los gastos que ocasione el libramiento, correo y demás devengos establecidos en este decreto.

Art. 2.º Al recibir los encargados de los Registros civiles las peticiones a que se refiere el artículo anterior podrán exigir desde luego el depósito de las cantidades siguientes:

1.º El importe del papel en que deba extenderse el certificado que se solicita.  
2.º El de los derechos arancelarios que haya de devengar el Registro civil librador de la certificación.  
3.º El franqueo, por correo certificado, del oficio de petición y del de remisión.

4.º Una peseta por derechos de la oficina peticionaria, sin que por ningún otro concepto pueda percibirse retribución mayor por este servicio de mediación.

De estas cantidades se dará recibo al interesado aunque no lo pida.

Art. 3.º Los que soliciten con volantes acreditativos de su pobreza, expedidos por los alcaldes de barrio, si los hubiese, y si no por los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos, en las poblaciones inferiores a 130.000 habitantes, o por los comisarios de Vigilancia del distrito en las ciudades o villas que excedan de aquella cifra, en forma análoga a la que se facilita para obtener documentos semejantes de los Registros civiles destinados a operaciones de quintas, disfrutará de la exención de toda clase de derechos, bases inclusive, del uso del papel de 10 céntimos, y sólo satisfará los del certificado de Correos de la petición y remisión del documento.

Art. 4.º Recibidas las cantidades en su caso, o sin ellas si no lo juzgare pertinente, pero constituyéndose en este último supuesto el encargado del Registro civil responsable personalmente para ante la oficina expedidora del documento de cuantos gastos haya realizado la misma, sin excusa ni pretexto alguno y por el próximo correo o el siguiente más tarde dirigirá comunicación, que necesariamente irá certificada, al encargado del Registro civil en donde se halle la inscripción o documentos de que ha de certificarse en demanda de la certificación correspondiente, expresando los antecedentes que a tal efecto haya facilitado el solicitante.

De no realizarlo en la forma y tiempo indicados será responsable de los daños y perjuicios que con la demora ocasione al interesado.

Art. 5.º Los encargados de los Registros civiles que reciban estas peticiones remitirán en el plazo máximo de cinco días naturales, a contar desde el recibo de la comunicación, el certificado pedido, si se hallare inscrito el acto o existiere el documento, o bien manifestarán no existir una u otra, con nota aparte expresiva de los gastos hechos e indicación del medio cómo desean ser reembolsados. Esta correspondencia deberá certificarse igualmente.

La prueba de la observancia de lo preceptuado en este artículo y en el anterior, en cuanto a plazos, se hará con los sobres y la documentación de las oficinas de Correos.

Art. 6.º Recibido el documento en la oficina de origen se entregará al solicitante, previo pago, si no lo hubiera hecho con anterioridad, de cuantos gastos haya producido el mismo, así como los que ocasione el reembolso de cuanto exprese lo nota a que se refiere el artículo anterior. Sin este previo pago no podrá el interesado retirar dicho documento, sin perjuicio de que si no se recibiere en el plazo que al efecto se le señale se proceda

contra él, por el descubierto que resulte, en la forma procedente para la exacción de costas judiciales.

Art. 7.º Cuando los solicitantes de certificados de inscripciones no faciliten, al pedir en la forma indicada en los artículos anteriores, la fecha exacta del acto inscrito, o sólo indicasen una época aproximada, abonarán al Juzgado municipal librador del documento 25 céntimos de peseta por año de busca, sin que en ningún caso pueda exceder este devengo de tres pesetas.

Cuando no se señalase época, la busca se hará a contar desde la fecha de la petición hasta encontrar la inscripción.

Para evitar dudas sobre la exacción de estos derechos, los encargados de los Registros civiles exigirán que la manifestación de los interesados se haga por escrito, que suscribirá el interesado en papel común.

Art. 8.º Los nuevos derechos de busca establecidos en el artículo anterior y en la forma en él regulada se devengarán en lo sucesivo por todos los Juzgados municipales cuando los solicitantes de certificados de inscripciones no faciliten la fecha exacta del acto inscrito.

Art. 9.º Para todo lo referente al cumplimiento y observancia de lo dispuesto en el presente decreto, tanto los particulares como los encargados de los Registros civiles podrán acudir directamente a la Dirección general de los Registros, que en definitiva resolverá lo pertinente en cada caso y, si a ello hubiere lugar, corregirá disciplinariamente a los encargados de los Registros civiles infractores de lo prevenido, conforme a la ley y reglamento, y promoverá las demás sanciones que autoriza la vigente ley de Justicia municipal.

## Protesta de la «Marítima Sollerense»

Varios periódicos franceses publicaron informaciones acusando a determinadas entidades y personas de efectuar contrabando en favor de los alemanes. Una de las entidades calumniadas con semejante acusación fué la Compañía «La Marítima Sollerense» la cual ha elevado la siguiente protesta al señor Ministro de Estado:

«Excmo. Sr.:  
El que suscribe, Bernardo Colom y Barceló, Director-Gerente y en representación de la sociedad anónima «Marítima Sollerense», propietaria a esta del vapor «Villa de Sóller», que hace tráfico decenal entre Sóller y Cetta con escala en Barcelona; a V. E. atentamente acude en protesta de la versión altamente calumniosa inserta en el periódico de París *Le Monde* y en el de Marsella *Le Petit Marseillais*, en el sentido de que el pueblo de Sóller, y especialmente esta Compañía, favorecía el bando enemigo, contra los aliados, en la actual guerra, haciendo entre otras cosas contrabando de petróleo o de esencia, en el vapor «Villa de Sóller», para suministrarlo clandestinamente a submarinos alemanes.

La imputación de esta vileza a Sóller, y especialmente a esta Compañía, además de la ofensa que supone a toda conciencia honrada la imputación de un delito, ha herido hondamente nuestra dignidad y nuestros sentimientos.

Porque precisamente Sóller, Excelentísimo señor, como es público y notorio, está casi poblada en su totalidad por familias que han vivido y han prosperado durante muchos años en Francia, y que siguen manteniendo allí sus relaciones, sus intereses y sus parientes, dependientes y allegados. Y por esto Sóller, dentro de la neutralidad oficial acordada por el Gobierno español, se ha pronunciado en la medida prudente de lo posible, desde el principio de la guerra, en favor de los aliados, especialmente de Francia.

En este sentido se han hecho públicamente repetidas colectas en Sóller y remesas a la Cruz Roja de Francia, de frutos y ropas, algunas de ellas de más de cuarenta toneladas, que transportó gratuitamente la «Marítima Sollerense» hasta Cetta.

Esta misma Compañía, desde que comenzó la guerra, ha transportado los encargos de víveres y comestibles a Francia gratuitamente o cobrando un modesto estipendio suficiente sólo a cubrir los gastos necesarios.

La mayor parte de los invidios que componen la Junta de Gobierno de esta Compañía son de los interesados en Francia arriba indicados. El Presidente, por ejemplo, don Guillermo Colom, vivió en Francia durante cuarenta y cinco años, la mayoría en Cetta, dedicado al comercio de vinos y licores, conservando allí aún una parte de sus bienes, y el Director que suscribe, Bernardo Colom, vivió en Tolón durante treinta años dedicado al comercio de frutos al por mayor e identificado de tal modo con lo que consideró su segunda patria, que durante su larga permanencia allí condonó siempre a las familias indigentes de Tolón el importe de las mercancías que allí adquirían del dicente.

Profundamente disgustados, pues,

de la campaña de la prensa francesa contra Sóller y contra nosotros, muy diferente por cierto de la que se hizo en ocasión de los donativos indicados a la Cruz Roja Francesa, declaramos solemnemente ser completamente falsas y calumniosas las especies vertidas en dichos periódicos franceses, de que Sóller haya favorecido directa ni indirectamente a los submarinos y a los enemigos de Francia, y de que haya hecho jamás el «Villa de Sóller» el contrabando a que alude dicha prensa ni otro alguno.

Y con profundo sentimiento ofendidos en nuestro honor y en nuestra dignidad, protestamos con todas nuestras fuerzas de aquellas calumnias y de las que se propalan en Francia en el mismo sentido, devolviendo al calumniador toda la hez de sus calumnias, y

Suplicando a V. E. como suplicamos enoportunamente que se sirva hacer llegar a nuestra hermana, Francia, por conducto de la Embajada o por el que a V. E. parezca más adecuado, nuestra enérgica protesta y la plena seguridad de nuestros buenos deseos y leales sentimientos para con los franceses.»

### INFORMACION

## HOMICIDIO EN LOS HOSTALETS

De nuevo, por cuestiones baladíes, ha hecho su aparición el cuchillo homicida sembrando el luto en la familia del muerto y la miseria y el desconsuelo más espantoso en la del agresor. El caso de los Hostaletes fué anoche, a primera hora, teatro de este sangriento suceso. El maldito juego a los naipes junto con el alcohol, pudieron ocasionar el drama a que nos referimos. Ocurrió, según nuestras noticias, en la siguiente forma:

En el café llamado *De'n Rafel de's Reñidero*, hoy propiedad de D. Guillermo Cerdá, estaban jugando al burro varios individuos, entre ellos Martín Capellá apodado *Freizures*, casado, con cuatro hijos pequeños, y Martín Seguí, soltero, de 18 años, agresor y víctima respectivamente.

Por una mala jugada cuestionaron el *Freizures* y el Seguí. La cantidad por que disputaban representaba únicamente cuarenta y cinco céntimos de peseta. La cuestión se agrió exageradamente. Parece que hubo fuertes amenazas y conato de bofetadas.

Los concurrentes intervinieron y el asunto no pasó, de momento, a mayores. Salieron ambos del café, y marcharon en distinta dirección acompañados cada uno por diferentes amigos. El *Freizures* debió quedar fuertemente resentido por cuanto al cabo de unas horas de ocurrido lo reseñado, volvió encontrar al Seguí en el mismo café donde habían disputado y encarándose con él le invitó a salir a la calle para hablar varias palabras con él. El Seguí se resistió a la invitación, pero insistió el *Freizures* y a los pocos momentos salieron ambos a la calle.

Se dirigieron a un callejón llamado de *Ca'n Rafel*, inmediato al café antes citado; varios concurrentes les siguieron pero ya no pudieron evitar el crimen.

El *Freizures* esgrimía un cuchillo. Una de las personas que acudieron creyendo que todavía no había herido a su contrario, le gritó que escondiera el arma. Mientras el Seguí decía: «Me ha herido. Sostenedme», las personas que habían acudido a separar a los dos individuos nombrados se apresuraron a sostener al Seguí y a auxiliarlo.

El agresor escondió el cuchillo y escapó del grupo. A las primeras horas de esta madrugada ha sido detenido por la guardia civil.

El herido lo estaba de muerte. Fué conducido al dispensario de «La Cruz Roja». En aquel local recibió la Extrema-Únion.

El médico señor Pizá desde la Casa de Socorro se trasladó a los Hostaletes. Sus auxilios, los de la Ciencia, no fueron útiles; pues el desgraciado joven falleció.

Audió a aquel sitio el Juez de Instrucción D. Antonio Núñez de Castro acompañado del médico forense señor Losada. El señor Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

El primero en personarse en la Casa de Socorro de dicho caserío fué el teniente de Alcalde señor Barrera, quien dió las órdenes necesarias para avisar al señor Juez y autoridades, llegando después el Alcalde pedáneo señor Juliá, los inspectores de policía señores Marín y Inspector, el comandante de municipales señor Comas y el teniente de la guardia civil señor Cerdá.

## NUEVO COLMADO PARISIEN DE COLL HERMANOS

Plaza de Antonio Maura, núm. 14  
Especialidad en quesos manchegos y extranjeros, Jamones, salchichones de Vich, Mantecillas. Vinos finos, licores, conservas, legumbres, pastas para sopas.  
CAFES TOSTADOS A DIARIO  
Depósito de los Vinos Anaco, Maristany y C.ª de Barcelona.  
Servicio a domicilio  
Todos los días estras verdes.

# INFORMACION

## La supresión del impuesto de consumos en Manacor

Anoche en la casa Consistorial de Manacor, ante el Ayuntamiento y numerosas personas, el Alcalde de dicha población D. Monserrate Truyola, dió cuenta a los reunidos de las gestiones que ha realizado en Manacor la sustitución del impuesto de consumos y de los medios que en su concepto se debe echar mano para hacer el repartimiento de utilidades.

El Sr. Truyola puso de relieve las facilidades que encontró cerca del Delegado de Hacienda Sr. Herrero y del Gobernador civil Sr. Millán.

Entre los reunidos se mostró entusiasmo para que la mencionada idea se ponga en práctica desde 1.º de enero y se elogiaron las gestiones realizadas por el Sr. Alcalde en aquel sentido.

## El temporal en el mar

A causa del mal estado del mar en las costas catalanas, ayer no llegó correo de Barcelona.

Este, cuyo buque era el *Bellever*, ha llegado esta mañana.

Igualmente ha llegado hoy el vapor *Cataluña* procedente de Alicante e Ibiza.

El vapor *Rey Jaime II*, que para Marsella debía emprender viaje ayer mañana, demoró su salida hasta mañana a la hora de itinerario.

A las nueve de la mañana de hoy se ha hecho a la mar.

El vapor *Bellever* que debía salir esta tarde para Barcelona, ha suspendido su salida a causa del estado del mar, demorándose para mañana a la hora de itinerario.

El vapor *Rey Jaime I* ha llegado a Barcelona a las seis de la mañana, según telegrama recibido en *La Islaña*.

Por hallarse detenido en Barcelona mañana no llegará el vapor correo de Mahón.

El citado buque probablemente llegará el miércoles y en caso de hacerse se hará de nuevo a la mar por la tarde a la hora de itinerario.

El vapor *Cataluña* correo de Alicante e Ibiza ha llegado esta tarde sobre las tres, habiendo encontrado gruesa mar durante su travesía.

## De política

Habiendo significado los diputados a Cortes señores conde de Salent y Socías a los señores Dato y Sánchez Guerra el deseo de que el exdiputado a Cortes D. Enrique Sureda abandonase su retraining y complaciendo mucho a estos tal deseo, han invitado aquellos al señor Sureda a volver a la vida activa de la política con resultado satisfactorio y desde ayer cuenta el partido conservador de Mallorca en su seno al ilustrado exdiputado a Cortes señor Sureda.

## De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción ha firmado un decreto por el cual se asciende a unos 400 maestros y maestras.

El subsecretario de Instrucción manifestó hoy a la Prensa que el ministro había firmado una real orden concediendo exámenes extraordinarios en enero a aquellos alumnos de Facultad u otros Centros docentes, a quienes falten una o dos asignaturas para terminar la carrera.

## Concurso suspendido

Por causas ajenas a la voluntad de la Junta Directiva de la Cámara Agrícola relacionadas con los procedimientos legales que se han de seguir para la celebración del concurso de Garafones, que debía tener efecto el día 27 del mes corriente, se ha suspendido dicho Concurso hasta otra fecha que oportunamente se señalará, con el fin de subsanar las dificultades que han motivado la suspensión.

## Funciones religiosas

En la iglesia de los Rvdos. PP. Capuchinos tuvo lugar ayer lucida fiesta dedicada a Santa Isabel.

La misa de Comunión fué celebrada por el P. Bernabé de Villal. Los oficios divinos resultaron solemnes. Ofició el P. Samuel de Algaída y pronunció elocuente sermón el P. Fidel de San Acisolo.

Por la tarde se celebró la imposición del hábito de la Orden Tercera y la profesión de los aspirantes: Predicó el Rvdo. don José Auba. Terminó la función dándose la bendición papal.

En el caserío del Molinar se celebró ayer la instalación de las Religiosas Trinitarias.

Fueron recibidas las religiosas por numeroso público y distinguidos invitados; entre estos figuraban el canónigo don Matías Compañi, Chantre; el Visitador de las Congregaciones de Religiosas diocesanas, Rdo. don Antonio Canals; una comisión de Franciscanos, compuesta del Provincial de la Orden, Muy Rvdo. Padre Bartolomé Salvá y de Fray Mojer; el Vicario de El Molinar, Rdo. don Joaquín Fuster; el Rector de la iglesia del Carmen, Rdo. don Juan Mas; el Rdo. D. Bartolomé Obrador, de Felanig; el Prefecto de disciplina del Seminario, Rdo. don Antonio Mora; las Profesoras de la Escuela Normal de Maestras y las alumnas pensionistas del Colegio de Trinitarias de Palma.

La misa mayor fué celebrada por D. Antonio Canals asistido de los señores don Joaquín Fuster y don Juan Mas.

Pronunció adecuado discurso el canónigo Sr. Compañi.

Se cantó un *Te-Deum* y seguidamente fué bendecido el nuevo Convento, donde, los invitados, fueron obsequiados con un lunch.

## La manzana paralizada-- Conflicto solucionado.

La huelga de abastecedores de carne, que parecía solucionada el pasado viernes, ha vuelto a reproducirse con caracteres de verdadera gravedad.

El pasado sábado, los citados carniceros negáronse nuevamente a sacrificar ninguna res, en vista de que no se les había atendido en lo que solicitaban.

Ayer y hoy han continuado en la misma actitud, habiéndose negado a sacrificar res alguna.

La plaza de Abastos se ha visto pues desprovista de tan indispensable artículo.

Este mediodía hemos interrogado al Alcalde señor Suau, el cual se ha limitado decirnos que los carniceros seguían en huelga, mostrándose al parecer reservadísimo sobre las medidas y disposiciones que había adoptado para solucionarlas.

Por nuestra parte sólo debemos decir, que hace tres días que la ciudad de Palma se ve privada de comer carne, y que es necesario que por parte de la Alcaldía o de la Comisión de Subsistencias se adopten medidas urgentísimas para solucionar el conflicto pendiente.

Por noticias particulares nos hemos enterado de que este mediodía se ha entablado una seria discusión en el Matadero, que por momentos ha tomado caracteres de grave disputa.

La causa no ha sido otra que haberse negado los veterinarios señores Bauzá y Pifa a que fuera sacrificada una ternera que de hace dos días estaba en observación y dichos facultativos deseaban observarla 24 horas más.

En vista del cariz que tomaba la disputa y ante la actitud de los carniceros, se ha telefonado a la Alcaldía pidiendo que fueran enviados algunos números de la guardia municipal.

El Alcalde ha ordenado que se trasladara al Matadero el Comandante de la Guardia Municipal señor Comas, el cabo, preferente y dos guardias, los cuales lo han hecho en seguida.

Al llegar dicha fuerza al Matadero, los ánimos estaban casi apaciguados. Según se nos ha manifestado, el Alcalde señor Suau ha citado para esta tarde a las tres a una comisión de carniceros, para ver de encontrar una fórmula de arreglo del conflicto.

Hoy sólo han sido sacrificados dos bueyes y una ternera, por los carniceros señores Creus, Soler y Garau que tienen a su cargo las mesas reguladoras del Ayuntamiento.

A las cuatro y media hemos tenido el gusto de hablar con el Alcalde señor Suau para saber el resultado de la entrevista tenida con los carniceros.

El señor Suau nos ha manifestado escuetamente que el conflicto había quedado solucionado y que los carniceros se habían comprometido a efectuar la matanza, ya cual ha dado comienzo esta misma tarde.

Mucho celebramos que las gestiones del Alcalde hayan tenido éxito.

## Notas del Carnet

Esta mañana hemos tenido el gusto de recibir la visita del médico don Paul Durr, catetizado de París, Strasburgo y Habana quien se propone establecerse en Palma mientras dure la guerra, dedicado a sus especialidades que son las enfermedades de la mujer y niños.

Nuestro visitante ha sido prisionero de guerra de los alemanes durante ocho meses. Se hallaba establecido en una población de las que al principio de la campaña fueron invadidas por las tropas germanas.

La clínica y farmacia de su propiedad quedó en poder de los invasores.

Después de estos ocho meses de prisionero pudo escapar vestido de sacerdote dirigiéndose a Francia donde dió varias conferencias sobre la guerra.

Pasa a Palma con el fin anteriormente expresado.

Le agradecemos la atención que ha tenido de pasar a saludarnos deseándole lo sea grata su estancia en esta capital.

Hállándose en Sóller nuestro distinguido amigo el Director de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca don Guillermo Moragues se sintió indispuerto. Traslado a Palma se agravó en su estado.

Mucho deseamos el pronto restablecimiento del señor Moragues.

El sábado salió para Barcelona nuestro compañero en la prensa don Pedro Ferrer Gilbert.

Para Barcelona desde donde marchará a Segovia para hacerse cargo de su destino, anoche embarcó en el rápido el primer teniente de Artillería don José Fons Jofre y Villegas.

Igualmente embarcó anoche para Barcelona, el hijo del marqués de la Torre don Francisco Truyola.

También embarcó ayer (para Barcelona, el diputado provincial don Miguel Roselló y Alemany.

En el rápido de anoche regresó a Barcelona, el contralmirante don Pedro Vázquez acompañado de su ayudante el teniente de navío señor Rodríguez.

Esta mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás se han celebrado solemnes exequias para el eterno descanso del alma del distinguido caballero D. Felipe F. de Paigdorff, conde de Oleacu.

Se ha testimoniado nuevamente el gran aprecio en que se tiene el difunto. Han asistido las autoridades, el Excmo. Ayuntamiento de Palma

a cuya Corporación pertenecía el finado, y otras numerosas y distinguidas personalidades.

Reiteramos a la aristocrática familia del señor conde de Oleacu nuestro más expresivo pésame.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA  
Santos.—Clemente, papa y mártir y Lucrecia. Cuarenta Horas.—Terminarán en San Cayetano dedicadas a la Madre de Amor Hermoso: Exposición a las seis, a las diez y media Misa mayor; por la noche a las seis Rosario, Triduo solemne con sermón por el Rdo. P. Hopfeld, ejercicio solemne, Lantana lauretana cantada, Te-Deum y reserva de S. D. M.

## NOTICIAS DEL MAR

LEGADAS  
De Barcelona, el vapor «Bellever» y procedente de Ibiza el vapor correo «Cataluña».

—De Cabrera a las 5 de la tarde el «Ciudad de Palma».

SALIDAS  
A las 9 de la mañana, se ha hecho a la mar para Marsella, el vapor «Rey Jaime II».

—A las 7 de la mañana para Cabrera, el «Ciudad de Palma».

## De Teatros

Lírico  
Ayer domingo se vió muy concurrido este coliseo. Consiguio nuevos aplausos el Cav. Maieroni en sus diversos trabajos de Ilusionismo.

Para hoy se anuncia sesión continua de 6 tarde a 11 noche.

Se proyectará un escojido programa de cine, alternando con el Caballero Maieroni el cual trabajará a las 8 y a las 10 y media.

Mañana martes se celebrarán sesiones de cine, estrenándose la colosal película *Diána la fascinadora*, interpretada por la bellísima actriz Francisca Bertini.

De Inca  
Para actuar en el hermoso teatro de la ciudad de Inca ha sido contratado el notable artista Cav. Maieroni, el cual presentará allí lo más escojido de su repertorio.

Debido a compromisos contraídos por Maieroni sólo podrá dar en Inca tres funciones, cambiando cada día de repertorio.

Debutará Maieroni el próximo jueves día 26, a las ocho y tres cuartos de la noche y se presentará con todo su lujoso vestuario, decorado, atrezzo y aparatos.

## Ayuntamiento

SESION DE HOY  
A las doce y cuarto se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistiendo los concejales Sres. Barrera, Fons, Lluil, Oliver, Castell, Bronco, Obrador, Espases, Rover, Giménez, Trián, Salom y Crespo.

Acta y cuentas  
Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Se levanta la sesión  
El Sr. Alcalde usa de la palabra para dar cuenta del fallecimiento del concejal y ex alcalde Sr. conde de Oleacu.

Le dedica calurosas frases de elogio, diciendo que fué modelo de caballeros y que ocupó dignamente el sillón presidencial del Ayuntamiento.

Propone, después de sentidas frases en honor del Sr. Paigdorff, que se levante la sesión en señal de duelo.

El Sr. Obrador lamenta de todas veras el fallecimiento del Sr. conde de Oleacu. A pesar de que como político fuera adversario mío, dice que no puede dejar de reconocer las brillantes cualidades que lo adornaban, y que hacía de él un perfecto caballero y un ciudadano honrado.

El Sr. Rover en nombre de la minoría liberal se adhiere a lo dicho por el Alcalde.

El Sr. Trián en nombre de la minoría reformista y el Sr. Fons en el de la maurista se expresan en parecidos términos.

Después de breves frases del Sr. Círrer, se levanta la sesión en señal de duelo, acordándose continuarla mañana a las doce y media.

## DE LA AUDIENCIA

Causa por asesinato  
Esta mañana a las diez y media ha empezado la vista de la causa seguida por el Juzgado de Inca contra Antonio Pons Pons (a) Mulet, acusado del delito de asesinato.

Antecedentes  
El señor Fiscal acusa al procesado de haber en la tarde del 22 de septiembre del año último, agredido de muerte a Pedro Juan Buades (a) Fuent, quien falleció el día siguiente de una conmoción cerebral, a consecuencia de la herida sufrida en el hueso craneal.

Por tanto, pide que se le aplique al procesado el artículo 418 del Código Penal, que señala la pena de cadena perpetua en su grado mínimo.

La defensa sostiene que el procesado no es autor del hecho que se le imputa y que por lo tanto, tiene que ser puesto en libertad.

Empieza la sesión  
Hecho el sorteo de los señores Jurados se ha constituido la Sala.

El Tribunal de Derecho ha estado formado por los señores Divar, presidente y los magistrados señores Bravo y Vélez.

El Ministerio Público ha estado representado por el Fiscal de S. M. don Rafael Molinas.

De la defensa del procesado se ha encargado el letrado D. Miguel Amengual.

Seguidamente se ha procedido a la lectura de los hechos que constan en el sumario y de las conclusiones provisionales presentadas por las partes respectivas.

A continuación ha empezado el Examen del procesado

No comprende el castellano. Llámase Antonio Pons Pons de 27 años de edad y de estado soltero.

A preguntas del Ministerio Fiscal, dice que nunca ha sostenido cuestiones con el muerto.

Fiscal.—¿El día 22 de septiembre del año último vió el procesado Pedro Juan Buades?

Procesado.—No.

—Fiscal.—¿Dónde pasó aquella tarde el procesado?

Procesado.—En casa de la novia, donde fui después de las siete a causa de que llovía.

No supo el procesado la desgracia hasta el día en que el Pedro Buades falleció y que luego fué al entierro.

Nunca tuvo noticia de que la gente del pueblo creyera que él fuera el autor de la muerte del interfecto.

A preguntas de la defensa dice que toda su familia acudió al entierro del interfecto.

Prueba pericial del Fiscal  
Se han presentado los médicos don Juan Bisquerra y D. Guillermo Bosch.

A preguntas del Ministerio Fiscal dice el señor Bisquerra que la herida que presentaba el interfecto, no pudo apreciar, si hasta después de la autopsia, si era producida por una caída o si por un golpe violento.

A solicitud del Fiscal, se da lectura al dictamen que presentaron los señores peritos a raíz del informe, y según éste, los médicos afirmaron que la herida no pudo ser producida por una caída. Nuevamente preguntados los peritos, se ratifican en el dictamen que presentaron.

Interrogados por la defensa, dice el Sr. Bisquerra que, efectivamente, podía haber sido producida la herida por una caída, máxime cuando la viuda del interfecto vió cuando se cayó estando en la caseta de campo.

Prueba testifical  
Ana Pons.—Es la viuda del interfecto y tia del procesado. Dice que al presentarse su esposo herido no le dijo nada, pues a causa de la conmoción cerebral no pudo pronunciar palabra.

Nunca creyó la viuda que se tratara de un atentado, pues como su esposo padecía creía que éste habría caído, toda vez que en otras ocasiones se había dado este caso.

Manifesta que luego sospechó que fuera el procesado el autor de la muerte de su esposo, pues en cierta ocasión el procesado se disputó con su esposo y aquí le amenazó de muerte.

Añade que a ella no le consta que el procesado sea el autor de la muerte de su esposo, pero que esta es la opinión de la gente del pueblo.

A instancia de la defensa, se da lectura a la declaración hecha en el sumario por la viuda.

En ella dice que cree que su marido falleció a causa de una caída y que caer chocó con una piedra, pues el lugar en que fué encontrado estaba lleno de piedras.

Añade que vió a su esposo cuando se caía al suelo junto a su casa.

Francisca Buades. Es hija del muerto y prima del procesado. Sospechó de momento que la herida que presentaba su padre era a causa de haberse caído pues padecía mucho.

Agrega que el médico después de haberle visitado, le dijo que padecía un ataque cerebral.

Pedro Juan Buades.—Hijo del interfecto y primo del procesado.

Dice que muchos días antes del suceso tuvieron una cuestión el procesado y su padre. Se decía que aquél en aquella ocasión le amenazó de muerte pero que él nada ha podido averiguar. Todo lo sabe por medio de la voz pública; nada ha podido averiguar que le induzca a creer que el procesado fuera el autor de la muerte.

Ana Buades.—Igualmente es hija del interfecto y prima del procesado. No le consta que el procesado sea autor de la muerte de su padre.

Sus declaraciones carecen de importancia.

Margarita Buades.—Carece de interés su declaración.

Gabriel Alzamora, pariente del procesado. Dice que condujo el interfecto a Campanet en un carro en que iban él, la viuda y un muchacho.

Don Rafael Ramis, Pbro.—Es rector de la iglesia de Campanet y dice que los rumores de la gente del pueblo le acusan al procesado de la muerte de Buades.

Don Joaquín Porto.—Es el Juez Municipal de Campanet y dice que si tener noticias del hecho empezó a instruir diligencias. No le consta que Buades haya sido asesinado, pues a familia del interfecto al principio le dijo repetidas veces que había muerto a consecuencia de la enfermedad que padecía.

Añade que el pueblo no acusa al procesado.

Guillermo Mas, comandante de la Guardia civil del puesto de La Puebla. A preguntas de la defensa, dice que lo ha tenido que amonestar al proceso en ninguna ocasión.

Jaime Bannasar.—Es Guardia civil del puesto de La Puebla. Su declaración carece de interés.

Don Felipe Sorra.—Es farmacéutico y tenía al interfecto arrendada una casa de su propiedad; éste tuvo días antes un altercado con el procesado y aquí le manifestó que lo mataría. El hecho que causó la muerte del procesado no sabe nada absolutamente.

Juan Capó.—El Fiscal lo renuncia y sin embargo lo reclama la defensa. o dice nada de interés.

María Crespi.—Manifiesta que leió en la tarde de antes en las inmediaciones de la finca en que ocurrió el hecho.

El Fiscal solicita un careo entre la testigo y el procesado. Este sostiene que en aquella tarde estuvo en casa de su novia y ella en que le vió en la finca *Ullerd*.

En vista de lo avanzado de la hora, el señor Presidente ha suspendido la sesión para reanudarla esta tarde a las tres y media.

El público que a esta sesión ha acudido ha sido numeroso.

# POR TELEGRAFO

## Temporales en España

En Castellón  
Madrid 21 (11 m.)  
Castellón.—El horroroso temporal que se ha desencadenado ha destruido el arbolado y las cosechas.

En el mar también reina fuerte temporal, peligrando muchas embarcaciones.

Dos lanchas pesqueras han embarrancado en la playa de Serrallo.

Otras embarcaciones han resultado con averías.

Las lanchas que salieron ayer noche no han regresado al puerto, reinando gran ansiedad en las familias de los pescadores.

En diversos puntos de la costa han embarrancado varias embarcaciones pesqueras para evitar que se hundieran.

Ignórase si han ocurrido desgracias.

En Valencia  
Valencia.—El huracán ha producido grandes daños en el arbolado y edificios.

También ha derribado algunos andamios. Uno de estos hirió a una niña.

Varias parejas del «bou» que regresaban, fueron auxiliadas para evitar que se hundieran.

El bote salvavidas «Arias Mirandía», de la sociedad de Salvamento de Naufragos, salió para auxiliar a una barca pesquera que pedía auxilio.

El temporal volcó una embarcación llevándose el oleaje al patrón y dos tripulantes.

El oleaje embarrancó un bote en la playa, salvándose los tripulantes.

Aumenta la ansiedad, pues faltan once parejas del bou.

En la playa de Canet ha embarrancado la barca «Agustía», salvándose los tripulantes.

Una nevada  
Madrid 22 (2 m.)  
Morella.—Una gran nevada impide la salida de los automóviles y de los coches.

Los caminos del Alto Maestrazgo están intransitables.

Buques de arribada  
Castellón.—Continúa reinando fuerte temporal.

Han entrado muchas embarcaciones de arribada forzosa con las velas arriadas y con averías.

Se ignora el paradero de tres parejas del bou.

El mar arroja cadáveres  
Valencia.—La guardia marina ha montado servicio permanente a causa del temporal reinante.

Continúan las ventoleras produciendo ansiedad en el puerto por faltar numerosos barcos pesqueros.

El mar ha arrojado a la playa los cadáveres de dos marineros.

Esta tarde amanó algo el temporal. La barca «San José» sozobró en la playa de Cullera, salvándose a nado los tripulantes.

Desgracias en el mar  
Valencia.—Hasta ahora a causa del temporal han perecido quince marineros.

Ignórase la suerte que ha corrido la barca pesquera «Moreno».

Escozos emocionantes—Cadáveres arrojados a la playa.  
Madrid 22 (11 m.)

Valencia.—Al anochecer han desembarcado las tripulaciones de las lanchas zozobradas, desarrollándose escenas emocionantes.

Se ignora la suerte de la tripulación del *San Juan*, de la cual parece que se ha salvado un tripulante.

El mar ha arrojado a la playa los cadáveres de un patrón y dos marineros, y el bote salvavidas, «Arias de Mirandía».

Uno de los tripulantes de este bote se encuentra preso de grave excitación nerviosa.

La política  
Elecciones parciales  
Madrid 21 (2 t.)

En breve se publicará un R. D. convocando a elecciones parciales para diputados a Cortes, en 13 distritos, cuyas vacantes se han acordado en el Congreso.

Pronta solución del conflicto parlamentario  
Madrid 21 (11 m.)

Toda la prensa coincide en que van acentuándose los optimismos para una pronta y satisfactoria solución del conflicto parlamentario, pues parece que el señor Dato se muestra propicio a un arreglo, para que no haya vencedores ni vencidos, considerándose que el momento de la solución será aquel en que el señor Dato haga el resumen del debate sobre la totalidad del proyecto de rebaja de edades.

El diario «El Liberal» dice que el Presidente se allanará a que no se pruebe ahora más que el proyecto de rebaja de edades y el del Estado Mayor Central.

Esta será la fórmula que prevalecerá en el salón de sesiones.

Parece que, añade, sea o no esta la fórmula, creemos que si lo es se so-

SEGUNDA SESION  
A las tres y media de esta tarde ha continuado el juicio, procediéndose a la declaración de los demás testigos propuestos por el Fiscal.

El público que asiste es tanto o más numeroso que esta mañana; sin exagerar podemos decir que la mayor parte de vecinos de Campanet ha pasado a Palma para asistir a este juicio.

El conflicto, tendrá solución o arreglo.

Desde Barcelona

Inauguración de la temporada en el Liceo.

Barcelona 22 (5 m.) Barcelona.—La inauguración de la temporada en el Liceo resultó brillantísima.

La sala estuvo completamente llena. Se estrenó la ópera rusa Boris Godunoff que obtuvo una interpretación aceptable, gustando mucho a la concurrencia.

El Rector y los estudiantes El Rector de la Universidad ha anunciado que si esta semana los estudiantes no deponen su actitud, tomará energías medidas.

El Reina Regente, Ayer a la madrugada zarpó el crucero Reina Regente.

Como se había anunciado que estaría hasta el día 23, se comentó mucho la súbita salida, la cual se cree que está relacionada con órdenes que recibió del Gobierno de que vigile las aguas españolas con motivo de la presencia de submarinos alemanes en el Mediterráneo.

Efectivamente, el pasaje del vapor Re Víctor llegó el sábado venía alarmadísimo por haber visto un submarino frente a Valencia.

Este buque forzó la máquina, librándose del ataque. Por la misma causa el vapor Bologna que procedente de América debía tocar en este puerto, suprimió la escala marchando directamente a Génova.

Asambleas de industrias metalúrgicas En la casa Lonja ha empezado la Asamblea de Industrias metalúrgicas. Se aprobaron las conclusiones, pidiendo que se recabe del Fomento de las Industrias huileras que prohíba la exportación de las primeras materias y se permita exportar el hierro laminado.

Una conferencia El señor Unamuno ha aceptado la invitación del Ateneo Enciclopédico de venir a dar una conferencia.

Rifa sangrienta Correo de la Central de Telégrafos cuestionaron Manuel Pérez Angel y Joaquín Ballester. Este dió a aquellos tres puñaladas.

El herido fué recogido en estado gravísimo. El agresor fué detenido.

Un mitin.—Una detención En el local de la Juventud Radical del distrito quinto se celebró un mitin para pedir la libertad de uno de los extranjeros que fueron detenidos. Estos habían sido ya puestos a disposición de sus cónsules.

No ocurrieron incidentes. La policía tuvo conocimiento de que se hallaba allí Pascual Gómez Gallo, autor de la muerte violenta del guardia de seguridad Inocencio Olalla, cometido hace algún tiempo.

En seguida fué un agente a esperar, siguiéndolo al salir con un hermano suyo y en ocasión que creyó propicia le detuvo, pero se le escapó cerca del Torrente de la Olla.

El guardia le persiguió disparándole varios tiros, pero no pudo alcanzarlo. El hermano también desapareció. Créese que aquel resultó herido en el cuello.

Exposición de Pinturas Esta tarde circuló la noticia de que en el Palacio de Bellas Artes se inaugurará pronto una Exposición de Pinturas.

Atendase que el Capitán General asistirá en representación del Rey.

Cubiertas de nieve Las montañas de Montserrat y del Montseny se hallan cubiertas de nieve.

Inauguración de un busto En los jardines del Parque se inauguró un busto del ilustre paisajista catalán don Joaquín Vayreda.

Asistieron al acto representaciones de los Ayuntamientos de Barcelona y de Olot, su ciudad natal.

También concurren representaciones de las entidades artísticas y culturales de esta ciudad.

Se pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos.

El monumento es obra del escultor don Manuel Foxá y del arquitecto, municipal señor Falgués.

Naufrajo de una barca Dieron de Villanueva [que] naufragó la barca de pesca «Antonio», quedando debajo sus cuatro tripulantes los cuales perecieron.

Peregrinación Esta tarde vino una peregrinación de 700 personas de la vecina ciudad de Badalona, para implorar la paz ante la Virgen de la Merced.

En dicha iglesia se celebró lucida fiesta en función de rogativas.

El Diputado señor Squella Al anochecer regresó de Madrid el Diputado a Cortes por Menorca señor Squella.

Asuntos de Baleares Destinos Madrid 21 (2 t.)

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los siguientes Reales Decretos.

Destinando al Comte. de infantería D. Antonio García Roselló del Regimiento de Palma a excedente en Baleares; al caps. D. Antonio Calero, ascendido, del regimiento de Ioca al de Albuera; a D. Antonio Bonilla de la reserva de Alcazar al regimiento de Palma; al primer teniente D. Angel Sanz Viveros del regimiento de Mahón al de Oumbas; al primer teniente de la reserva de Alcazar al regimiento de Mahón; al segundo teniente D. Sebastián Sabater del regimiento de Almansa al de Ioca.

Otro destinando a los sargentos don

Florentino Pradillo del regimiento de Llerena al de Mahón, a D. Manuel Fuentes del de Mahón al de Llerena, y a D. José Serrano del de Mahón al de Mérida.

También publica otro decreto concediendo la permuta a los capitanes de caballería D. José Bonet y D. Fabián Rodríguez Deza de cazadores de Alfonso XII al de Menorca.

Igualmente inserta otro decreto ascendiendo a ajustador herrero cerrajero de primera al segundo de la comandancia de artillería de Menorca D. Pedro Cifuentes.

Otro destinando al coronel de artillería D. Luis Ferrer que ha vuelto al servicio activo, de reemplazo por enfermo en Baleares a excedente en Baleares.

Destinando al comandante D. Juan Piñana ascendido a la comandancia de Menorca; a los capitanes D. Agustín Francisco Alvarez, ascendido, de la comandancia de Barcelona a la de Menorca; a D. José González Estéfani, ascendido, del 2.º montado a la comandancia de Menorca, y al segundo teniente de la escala de reserva D. Antonio Trías de la comandancia de Cádiz a la de Menorca.

Submarinos en Baleares

Nota del Sr. Dato

Madrid 21 (10 n.) En la Presidencia del Consejo se ha facilitado una nota oficiosa que dice: «El periódico francés «Euvre» publicó unas declaraciones que atribuía a su corresponsal residente en Baleares afirmando que los submarinos beligerantes se abastecían en aquella costa.

También dice que varios comerciantes en frutas establecidos en Alemania naturales de Söllér donde se hallan en la actualidad, están subvencionados por agentes para facilitar el aprovisionamiento de los submarinos.

Otros periódicos franceses se han expresado en análogos términos.

El Gobierno español encargó a las autoridades de Baleares a que invitaran al corresponsal aludido para que precisase los datos que le sirvieron de base para la información.

El resultado de las diligencias se leido comprobar que en Baleares ningún corresponsal ningún periódico extranjero de los que se ocupan de tal asunto.

Los hechos a que se refieren los periódicos franceses son los mismos que, después de escrupulosa investigación, en septiembre último resultaron falsos. De otra suerte hubiera invitado a los corresponsales a exponer el fundamento de sus manifestaciones o si hubiera procedido contra ellos con arreglo a nuestras Leyes.

El Ayuntamiento de Söllér acordó protestar de esas informaciones. El Gobierno hace constar la falsedad de esas declaraciones y lamenta que los periódicos extranjeros se dejen sorprender por noticias relacionadas con España que son inventadas fuera de nuestro país.

La guerra europea

El informe del coronel Marqués de Szécs sobre los sucesos de Mesopotamia

Madrid 21 (4 m.) Londres.—En el informe dado por el coronel marqués de Szécs, miembro del Parlamento que ha visitado Mesopotamia, dice que especialmente los ex-viandantes de comercio y los cónsules alemanes organizaron a los persas en bandas para asolar las comarcas de Boshire, Bau el Abbas y Jask, empujando a los fanáticos persas a asesinar el personal consular inglés y ruso.

Los agentes alemanes se hicieron musulmanes para avivar así las pasiones antiguas y satisfacer el odio inglés.

Describiendo la ocupación de Kutamara por los ingleses, dice que después de la herida de los turcos, el comandante turco para mantener el prestigio, la semana anterior multiplicó los fusilamientos.

Poco después de entrar los ingleses, reanudó la población su vida normal.

Firma de un acuerdo entre Rumania y los imperios centrales

Amsterdam.—Dícese que se ha firmado un acuerdo entre Rumania y los imperios centrales.

Otros informes aseguran que Rumania ha afirmado la neutralidad en condiciones favorables para los aliados.

Asegúrase también que los agentes oficiales alemanes que fueron a Bukarest han dado por terminada hace días, su misión.

Los venzelistas se obstienen

Madrid 21 (4 m.) Atenas.—Los venzelistas han acordado abstenerse de tomar parte en las elecciones.

Lo que dice el Ministro de Justicia

Palermo.—El Ministro de Justicia ha expuesto la necesidad de que la guerra italiana debe llevarse hasta el final de la misma con los aliados, con verdadero patriotismo.

Creo necesario que la dirección de la acción radique en un grupo de aliados.

Ha declarado que Italia debe participar en el frente báltico, relacionando con esto la apreciación de la altura de miras para conseguir la victoria común.

Describe con minuciosos detalles el hundimiento del vapor «Ancona» exteriorizando el odioso crimen que supone, lo cual excita el ánimo de los ciudadanos a vengar cumplidamente a las inocentes víctimas.

Expone los acuerdos tomados con respecto al Mediterráneo en Italia, Francia e Inglaterra.

Afirma que la historia en estos dos últimos años demuestra la abnegación de Italia y que ésta cumplió con su deber y sus compromisos y con cuanta mala voluntad faltó Austria a ellos.

Sostiene que la guerra fué impuesta fuera y contra la voluntad de Italia. Dice que la única fórmula que existirá entre nuestros aliados e Italia, será la unión perfecta para la lucha titánica hasta aplastar al enemigo.

Telegrama oficial de Berlín

Madrid 21 (11 m.) Amsterdam.—Un telegrama oficial de Berlín dice que los búlgaros que operan frente a Cacanik y Gilan impidieron la retirada del centro servio, apoderándose de Gilan y avanzando en dirección al Oeste, habiendo quedado en su poder 2.000 servios, 18 cañones, 22 carros de municiones, 2 mil fusiles y otro material.

Al Sur de Tetrovo los alemanes han atacado la ciudad de Gortiva que ocupan los servios.

Los austro-alemanes han ocupado Movarvos y Sjenica Raska, llegando al Este de Kopaonik hasta Propvac, habiendo cogido 2.000 servios y 4 cañones.

El ejército servio en grave situación

Londres.—Desde Milán telegrafian dando noticias de Moastir que dicen que la situación es grave.

El coronel Naria que mandaba las tropas servias de dicha región, hace quince días que está separado del resto del ejército servio.

Los defensores de las alturas de Babana han tenido que retirarse obligados por un movimiento del flanco enemigo.

Tel-gramas de Atenas aseguran que los búlgaros han ocupado ya Monastir.

Grecia desarmará a los servios

Roma.—Dicen de Atenas que en vista del peligro de que los servios se refugien en territorio griego, el ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado a los Embajadores de Grecia que para conservar la neutralidad, desarmará a cuantos servios entren en territorio griego, internándolos hasta el fin de la campaña.

La situación de los servios no es tan mala

Madrid 22 (2 m.) París.—Fugitivos llegados de Atenas cuentan que la situación de los servios no es tan angustiosa como se dijo en los primeros momentos.

Aun disponen de numerosa artillería y se retiran en orden completo.

Ofrecimiento de Roosevelt

París.—Ha circulado el rumor de que Mr. Roosevelt ofrecerá sus servicios al Gobierno francés para mandar un batallón norteamericano alistados voluntariamente para tomar parte en la campaña europea.

El Ministro de Milicias del Canadá dice que le complacería poder satisfacer la petición.

En los círculos militares se considera improbable la venia del expediente.

Preparando una base de operaciones

París.—La Gaceta de Francfort dice que las tropas aliadas preparan en la costa de Albania una gran base de operaciones para llevar a cabo la campaña báltica.

Grecia y Bulgaria

Madrid 22 (10 n.) París.—El Gobierno belánico ha encargado a la Legación de Grecia en París que desmienta rotundamente la relación de ningún acuerdo político en Bulgaria.

El ejército montenegrino se retira

París.—Un comunicado montenegrino dice: «Sostuvimos fuertes ataques que nuestro enemigo ha dirigido hacia el río Im.»

Nuestro ejército de Sanjak se retiró a ej principales posiciones de defensa.

El Gobierno yanqui a las naciones beligerantes

Madrid 21 (2 t.) Washington.—El Gobierno yanqui se dignó breve a las naciones beligerantes haciéndoles observar que la declaración de guerra no debe rebasar los límites reconocidos por el derecho de gentes antes de la guerra.

Un proceso célebre

Madrid 22 (4 m.) New York.—El proceso de los fundadores de la línea Hamburg-América, que son todos alemanes, acusados de violar la neutralidad americana comenzará mañana.

Y más de 100 testigos citados. Las acusaciones se esperan nuevas revelaciones por parte de éstos.

Gobierno americano va a proponer pruebas irrefutables para demostrar que hubo quince buques que abandonaron a los cruceros alemanes las costas americanas y que en algunos casos el flete se efectuó antes de la declaración de la guerra, lo cual prueba claramente que los alemanes en América, sabían el conflicto era inevitable.

Fue más terminante es el intendente capitán del «Maria Kesada», que trasladarse a Valparaiso tuvo el deber de avisar a las autoridades de la presencia de Perambucola orden que de aprovisionar a los cruceros alemanes, a cuyo encuentro salió el «An», queriendo destruir los paquetes a bordo metiéndolos en un espedrojándolos al mar, encontrándose después un pescador brasileño en este de un tiburón, revelándose de este modo la verdadera misión del vapor.

El al verse privado de adquirir en Alemania municiones y material de guerra, ha acudido a los Estados Unidos.

Próxima operación

Londres.—Se ha publicado un telegrama recibido de Roma que dice que se han adoptado disposiciones para una próxima operación que se desconoce hasta que se realice.

Igual procedimiento se sigue con el desembarco en Trípoli.

El general que intervino en aquella operación ha sido llamado a esta capital.

La actitud de Grecia

París.—Según versiones que circulan asegúrase que el deseo legítimo de Grecia es no salir de la neutralidad benévola, conservando la libertad para los movimientos de las tropas, bajo su salvaguardia y seguridad.

El acuerdo es general y parece absoluto.

Ocupación de Tibati

Londres.—La oficina de la prensa anuncia que los anglo-franceses ocuparon Tibati en el Camerun el día 3 de noviembre.

Las condiciones impuestas a Grecia

Madrid 22 (11 m.) Londres.—Lord Kitchener habló ayer con el Rey Constantino sometiéndole en términos categóricos las condiciones que imponen los aliados que consisten en que Grecia se decida a combatir con los aliados o que desmovilice inmediatamente basándose en que la situación no admite demora.

Las fuerzas servias se hallan en situación que no permite prolongar la incertidumbre.

La intervención de Italia

Londres.—En la Cámara de los Lores se considera inminente la intervención de Italia en los Balcanes asegurando que se han tomado todas las medidas para realizar la operación asegurándose que dirigirá las operaciones el mismo general que dirigió las de la Tripolitania, el cual ha llegado hace 15 días trabajándose activamente por el Estado Mayor italiano preparando la expedición.

Bloqueo de las costas griegas

Londres.—Aseguran de Atenas que la Legación británica ha publicado la declaración del bloqueo de las costas griegas.

Se carece de información a la noticia.

Mas prisioneros

Madrid 22 (11 m.) Amsterdam.—Noticias oficiales de Berlín dicen que en el frente báltico hicieron ayer 4.400 prisioneros.

Lotería Nacional

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy y comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

PREMIOS MAYORES

Madrid 22 Primer premio de 15.000 ptas. Ha correspondido al número 22.787

despachado en Barcelona. Segundo premio de 6.000 ptas. Ha correspondido al número 4.895

despachado en Sevilla. Tercer premio de 2.000 ptas. Ha correspondido al número 13.441

despachado en Madrid. Premios de 2.000 ptas. Por aproximación al primer premio, los números 22.786 y 22.788.

Premios de 1.600 ptas. Por aproximación al segundo premio, los números 4.894 y 4.896.

Premios de 1.070 p. as. Por aproximación al tercer premio los números 13.440 y 13.442.

Premios con 2500 pesetas. 8.835, 12.465, 3.010, 22.876, 13.616, 859, 15.226 y 4.225.

Premios con 500 ptas. DECENAS Y CENTENAS

067 089 105 117 128 140 154 255 266 276 285 304 310 350 361 429 484 558 570 666 678 718 734 746 756 771 788 824 831 835 871 873 874 877 880 916

MIL 016 070 072 183 187 279 285 288 305 333 372 420 440 451 457 515 524 535 567 590 607 668 688 724 727 743 754 792 808 829 834 843 887 899 914 936 967

DOS MIL 012 018 020 024 050 064 073 078 108 106 108 170 214 224 230 335 364 386 401 406 417 459 505 525 567 637 570 580 584 621 644 660 673 693 745 839 873 903 936 982 998

Table with 6 columns of numbers under the heading SEIS MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading SIETE MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading OCHO MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading NUEVE MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading DIEZ MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading ONCE MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading DOCE MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading TRECE MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading CATORCE MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading QUINCE MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading DIEZ Y SEIS MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading DIEZ Y SIETE MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading DIEZ Y OCHO MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading DIEZ Y NUEVE MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading VEINTE MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading VEINTE Y UN MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading VEINTE Y DOS MIL.

Table with 6 columns of numbers under the heading VEINTE Y TRES MIL.

ptas.; uno de 100; uno de 50 y sesenta de 25 ptas. cada uno.

Ciliciana.—Se interesa se presente en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Palma el individuo D. Miguel Nuñez y Muñoz para un asunto que le interesa.

Escuela Militar.—En el día de hoy se ha inaugurado y empezado a funcionar la Escuela Militar oficial de instrucción establecida en esta capital, noticia que ponemos en conocimiento de los lectores a quienes pueda interesar la apertura de dicho centro de enseñanza gratuito.

Velada.—Ayer se celebró en la Sociedad «Asistencia Palmesana» la anunciada velada.

La concurrencia fué numerosa, siendo aplaudidos todos los que en ella tomaron parte.

Sustracción.—De una caseta que posee en el paseo de Sagrera el contratista de las Obras del Puerto señor Arpón, han sido robados unos 20 metros de cañería de plomo y varios cogninetes.

La policía practica diligencias para descubrir el autor del hecho.

Velada.—Para conmemorar el sexto aniversario de su fundación anoche la «Juventud Integrista» celebró lucida velada literaria tomando parte los señores Francisco Antich, Juan Vicens, Pablo Cortés, Jaime Busquets, Jaime Puig y Jesús Antich siendo todos muy aplaudidos.

Huelga.—Por motivo de haber sido despedidos cuatro operarios del taller de zapatería que D. Andrés Pericás posee en Alaró, los compañeros asociados de dicho gremio hicieron causa común declarándose en huelga.

FRONTO: La navidad de nuestros abonados

MAS BENEFICIOSO QUE NUNCA resulta suscribirse a LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, dada la circunstancia de hallarse a fin de año y las excelentes condiciones en que se compran los valores del Estado Español.

Objeto de esta acreditada Sociedad: Constitución de UN CAPITAL que permite crear UN DOTE, UN RETIRO, UNA HERENCIA. Garantía absoluta. Entregas desde 6 pesetas mensuales. 1.287 millones 143.000 Ptas. de suscripciones en ambas ramas. 525.785 Asociados, 53.593 659.82 pagados a los suscriptores 165.292.816.99 pesetas de RESERVAS.

Dirigirse a los Sres. D. SALVADOR NOGUERA, Rubí 9-2.; D. JAIME VILARDELL, Rey Sancho 14; y DON JUAN OLIVER, Zanoguera 20-4.-1.ª en PALMA.

El alimento mejor para tratar tuberculosos es la CARNE LIQUIDA Valdes García.

Cigarrillos Muratti's De venta en los principales Estancos.

Alimento desagradable, sarro y caries dentarias, se evitan con Licor del Polo y Pasta Dentífrica Orive.

Color sano lo dá el Serobiol.

LOS EFECTOS DEL X2 en el primer período de la avarias son sorprendentes, quedando radicalmente curado en promedio de tiempo que varía de entre 60 y 102.

Subasta voluntaria

Se verificará en el despacho del Notario de esta ciudad, D. José Llamblas, Sindicato, 136, el día veinte y tres del corriente mes de Noviembre, a las once de la mañana, rematándose a favor de los mejores postores, si la postura acomoda, las fincas que se relatan a continuación:

\* Una finca consistente en tres pisos, situada en la calle del Vidrio, núm. 5. Otra consistente en botiga y dos pisos, en la misma calle del Vidrio números 8 y 10.

Otra que consiste en botiga y un piso, en la calle de Selat, n.º 23 y 25. Una botiga situada en la calle de Miró, núm. 19.

Otra casa situada en el Molinar de Levante «S. de Troneras», paraje llamado «Es clotet de San Nofre».

Otra que consiste en un almacén y un piso, situado en la calle de la Estacada, números 2, 4 y 6. Una botiga en la calle de la Estacada, número 8.

Todas en esta ciudad. Las personas que deseen tomar parte en la subasta pueden avistarse con el referido Notario, en cuyo poder se hallan las títulos de propiedad y quien les enterará de las condiciones de la subasta.

DOCTOR PAUL DORR Catadrático de París, Strasburgo y Habana Curación radical de enfermedades crónicas. Especialista en enfermedades de la mujer y niños.

English Spoken.—On parle français Consultas de 9 a 12 mañans. Domicilio: San Bartolomé, 5, principal, Palma de Mallorca.

AVISO Se han recibido en los GRANDES ALMACENES SAN JOSE nuevos surtidos en Abrigos, Lanería, Tercoflores y Pielos, los que se liquidarán con Gran Baratura.

CONFETTI Y SERPENTINAS P.D. SR. PRECIOS Apartado de Correos 35—Palma

# GRANDES ALMACENES

SINDICATO  
2 A 10

# MONTANER

MILAGRO  
1 A 11

## OTOÑO e INVIERNO. Inmenso surtido

Blusas de Señora confeccionadas desde 3 PTAS.  
ABRIGOS DESDE 25 ID.

Grandes regalos.

SECCION DE SASTRERIA

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

## PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

### NODRIZA

Se ofrece, viuda, edad 24 años y leche de 14 meses para criar (en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Ana Puig, calle del Corc Blau, número 12, Soledad.

### Tienda de comestibles

Se vende en buenas condiciones. Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

### CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

## MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU Su uso blanquea los dientes, aromata e alienta contra el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pidas en la Remisa de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expende en la Farmacia de J. Sureda Literas.

### Liga de propietarios de fincas urbanas

#### Habitaciones para alquilar

Calle e plaza	a.º	Piso	Informes	Observaciones
Sor Llull (Vilatorrada)	1.º	bajo	Brossa—19	También se vende. Capaz 8 dor. agua fría. Capacidad mucha cap. 6 dor. agua cocquera o simaon
Cara	1.º	de	Cuesta Teatro	
Alfarrería	4.º	de	Alfarrería—43	
Serra	8	cuch.	Portells—5	
Corp Marí	105		Olmos 168—principal.	5 dor. agua, cilla al mar. Can Perol con casa y terreno
Acequia Villa	2.º	moll.	Olmos 168—principal.	Taller habitación. Vende
Sauorro	11	3.º	Bosch 20—1.º	Mucha capacidad comodid
San Francisco	19	1.º a 2.º	San Francisco 1—1.º a 2.º	Mucha capacidad agua 18 p. cuartada de tierra y agua.
Call	17	cuch.	Call 13—tienda	local propio para vaquería.
Detrás C. G. Civil	Ca Na	Maya	Olmos 168—principal	agua, capacidad
Jonquet	1.º	bajo	Olmos 168—principal	6 dormitorios agua capac.
Corp Marí	1.º	bajo	Olmos 168—principal	local para industria o cosa
Quint	7	bajo	Olmos 168—principal	

Plá de sa Tesa 134 moderno casa y 120 astiguo. Tierra cuarterón alcastral al lado de Ca Masó Catalina vendora. Informes, Armasó 1—2.º derecha. Parcelas a 5 pis. mensuales los 1.º o m., detrás Cuartel Guardia civil, agua, Olmos 16 Parcelas a 5 pis. mensuales los 1.º o m., detrás Cuartel Guardia civil, agua, Olmos 16 Véase relación en el domicilio de la Liga, Brossa, 19 tripli. derech

## CALLICIDA PIZA

Elimina rápidamente sin dolor ni molestia los callos y duracas. Es curioso: se aplica los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, plaza Astolfo Miras.

### Reparación de NEUMATICOS Y CAMARAS

### COLOCACION DE CROISSANTS ENRIQUE CODINA

Artículos de Goma, Amianto y Ebonita  
Unión 8 (entre el Mercado y Borne)  
CASA CENTRAL EN BARCELONA

### Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil  
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el Málaga y el 7 de Ate para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor P. DE S. TRISTEGUI saldrá el día 12 de Diciembre de Bilbao y Santander, el día 14 de Jorua el 15 de Juro, el 19 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme  
El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Hainis, Veracruz y Puerto Méjico.  
El vapor ALONSO XII saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, 21 de Jorua para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasajeros para México y Panamá con tránsito por el Canal de Panamá.  
El vapor MADRUGAL saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona el 11 de Valencia, de Málaga y el 18 de Cádiz para Las Palmas, Sant. Cruz de Tenerife, Santa de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Linao y Caba, Sanantia, Caracas, Cabelo y La Guayra. Se admiten cargas y pasajeros, con tránsito para Tampico, Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coto, Camana, Guayana, Trinidad y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas  
El vapor LEGAZPI saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona para Port-Saïd, Suar, Ceil, Singapur, Hilo-Hilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la India, África, de la India, Jav., Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó  
El vapor ISLA DE PANAY, saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas Rencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Argujua, Lillima, San a Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás esta al interés y Fernando Pó.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a la Compañía de alojamiento y trato especial, lo no ha ser limitado en su dilatado viaje. Todos los vapores están totalmente equipados. El abastecimiento de agua y los expedidos para todos los puertos del mundo se realiza por líneas regulares. Informes en: Farmacia de S. J. M. M. G. A. N. A. y C. S. en C., Plaza de Ato Maura, 4.

### Julian Ticoulat

CIURJANO DENTISTA  
Extracciones desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL—30—

### DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del acné, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

### Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico químico en Serón Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas herpes, impétigos acné, sarpullidos, prurigos rojicos, sarpullidos furuncos psoriasis, sycosis de la barba, coqueones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas enfermedades sífilíticas.

La curación es igual acote segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pléase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor Richelet, o al depositario general en España D. Francisco Loyarte, droguería, calle San Marcial, 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia).  
Depósito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Ignacio de Loyola, 9 S. San Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina 24.—De venta en M. de S. Valls y Pons, droguerías.

### Remey's segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb verba mallorquina. Cab altre sen trobe mes segur per matá es CUCH y per doná bon colós y molta de gana a n' els infants malaltissos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixer es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de réis TOSSINA, mentonan fresca se boca agradable a' ató y evitan al fumadós los molestias dels mala tabacs.

Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses seayoretas que se reatan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRURJIA, se troben a sa POTECARIA des SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia del sen preparador.

Costa d' en Brossa número, 9  
Palma de Mallorca

### SE NECESITAN

Pulederos de orf-brería en plata y metal y orferberos para plata. Dirigirse Zurba no 1 principal, Barcelona.

### Thé y Elixir J. Pujol

PURGANTE Y DESINFECTANTE  
Cura gástricas, tífis, sarampión, etc.  
Es un remedio eficaz para combatir em-pacnos dolor de estómago, catarro intestinal y facilita el b-bo a las criaturas.  
De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.  
Representante en Palma:

Juan Gelbert  
Calle SIETE ESQUINAS, 13 y 15.

### Casa en el Terreno

Se vende una situada en punto muy céletrico. Informar: Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia—10.

### Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan, cualquier punto de España. Precios económicos. Dirigirse, Olmos 135, carpintería.

### Casa en Maró

Tanto se vende como se alquila una bonita casa. Informar: Centro Anuncios.

### Se vende una taberna

Con sus enseres y género, acreditada con su parroquia, punto cétrico, veinte p's que funciona. El dueño se trasladó en casa propia para funcionar el mismo negocio.  
Sindicato 76. Detalles en la misma.

### Piano magnifico

DE O MASION  
Se vende. Razón. Desamparados 14—1.

### SIRVIENTA

Matrimonio sin hijos, necesita una que sepa algo de cocina. Para informes, Sindicato 39—tercer piso.

### Se vende

la casa SON COSET de dos cuartadas 339 duros, poblada de slandros, con noria y estanque atraída en el cañal viejo de Sines, a unos 5 kilómetros de Palma. Informes en la misma.

## Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

LINEA DE AMERICA DEL SUB  
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
Saldrá de Barcelona el día 12 Diciembre al vapor

## CADIZ

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre al vapor

## Principe de Asturias

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
Presente este servicio magnífico y otras de gran interés con espaciosas salidas de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El panjo de torres se sitúa en asientos departamentos.—Almuerzo eléctrico.—Telegáfico Marechal.  
Para más informes, dirigirse a los señores Plana, Pla y Compañía S. C. S. San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

## Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA  
Montevideo, Buenos Aires

Y PUERTOS DEL BRASIL  
Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías  
Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Velece de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, sus camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marechal en todos sus buques.

Gecina á la Española para la tercera clase  
PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE

Para despacho de pasajes de 1.º y 2.º clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Calle de Palacio, 37-39.  
Para despacho de pasajes de 3.º y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

## Vapores J. JOVER

Para Nueva-York  
Saldrá de Barcelona a últimos de Noviembre el rápido transatlántico  
J. JOVER SERRA  
Admite carga. Informes en Palma: Damián Bonazar, pr Mar, 49 principal.

## GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación más eficaz por excelencia.

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, acné, etc., y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se cura toda la afección sulfurosa y domicilio.

PRECIO DEL FRASCO Y PESETAS  
Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valera.

## Thé Alpino

Laxante, depurativo y desinfectante del tubo digestivo e intestinos  
Es eficazísimo contra el estreñimiento, infecciones gástricas, Tífis, Viruelas, Sarampión, etc. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de la infancia.

Flas. 1.50 caja en las principales Farmacias y Droguerías